

Jibia

(Dosidicus gigas)



 **BAJO EN GRASAS**



78g



0,76g



0,72g



16,01g

La jibia es un calamar que habita exclusivamente en el océano Pacífico oriental, entre la superficie y los 1.200 m de profundidad. Es un depredador activo que se alimenta de peces, pequeños crustáceos y otros cefalópodos.

ESTADO
POBLACIÓN



MANEJO
PESQUERO



IMPACTO CAPTURA
ACCESORIA



HÁBITAT



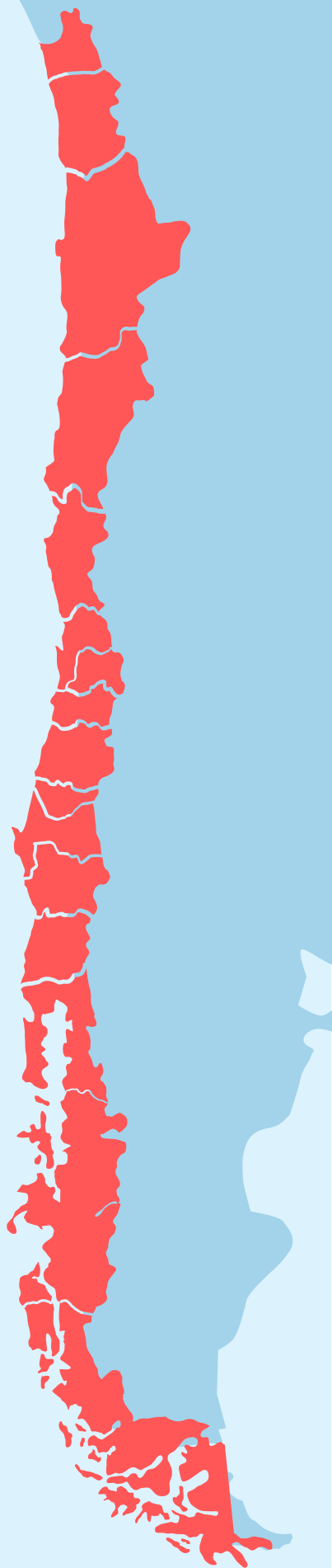
JIBIA



JUAN FERNÁNDEZ



RAPA NUI



Actualmente la jibia se extrae exclusivamente mediante la “potera” o línea de mano que presenta muy pocas probabilidades de capturas accesorias y no genera ninguna interacción con los hábitats del fondo marino.

Debido a la crisis de la merluza común esta especie se ha transformado en una gran alternativa para la pesca artesanal de la zona centro del país.

TIPO DE PESCA



ARTE DE PESCA



MERCADO



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Estatus del stock: Desde el 2020 existe una cuota global (Dto exe 25/2020). En el año 2019 se cambió el arte de pesca que limitó la extracción por parte industrial (Decreto exe 527/2018). La pesca artesanal no ha alcanzado la cuota global de 200.000 toneladas, pero ha ido en aumento desde el 2022 (DFO exe 75/2022). Según el estado de situación de las principales pesquerías chilenas (Subpesca,2023) para definir el estado del recurso se ha considerado el enfoque precautorio.

En concordancia con la decisión del Comité Científico de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (CC-OROP-PS) se define el estatus del recurso en Sobreexplotación, una condición que se ha mantenido desde el año 2020. La categorización RASS, indica un **riesgo alto**, dado a que la biomasa de la población está sobreexplotada y en riesgo de reclutamiento y el F, es mayor a los niveles RMS.

Manejo de la pesquería: Chile, como miembro de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (SPRFMO) ha colaborado en la búsqueda de un enfoque conjunto para el manejo de la pesquería en los últimos años. Sin embargo, es importante destacar que actualmente no cuenta con planes de manejo vigentes y el Comité de Manejo aún no ha sido renovado.

Una medida importante implementada fue la imposición de restricciones en el arte de pesca desde agosto de 2019, lo que limitó la operación de la flota industrial y contribuyó al aumento de las capturas. A pesar de esta recuperación, el estado de la población de jibia sigue siendo de sobreexplotación, según indica el Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Centro Sur.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



La Cuota Global Anual de Captura (CGAC) para el año 2023 de calamar rojo o jibia en la Región de AyP-MAG se estableció en 200.000 toneladas, según lo establecido en el Decreto Exento N° 74/2022. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, hasta el momento, la cuota de captura establecida no ha sido alcanzada en ningún año.

La categorización RASS indica un **riesgo muy bajo**, debido a que las medidas de control son derivadas de evaluaciones analíticas de las poblaciones y se entiende que son precautorias. Las medidas de manejo se encuentran dentro del rango especificado por la asesoría científica.

En términos de vigilancia y aplicación esta pesquería las medidas de control se aplican de forma rutinaria y las infracciones son ocasionales y es poco probable que comprometan los objetivos de la pesquería.

Fauna acompañante: a categorización RASS indica un **riesgo bajo**, debido a que el arte de pesca, aparejo de pesca potera o línea de mano es eficiente y presenta muy pocas probabilidades de capturas accesorias.

Impacto en el hábitat: la categorización RASS el **riesgo es muy bajo**, dado a que el arte utilizado por la pesca artesanal no genera ninguna interacción con los hábitats del fondo marino.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Referencias

- Arancibia H., M. Barros, S. Neira, R. Alarcón, A. Gretchina, A. Yáñez, C. Ibáñez, L. Cisternas, A. Zúñiga, C. Bruno, N. Alegría, E. Acuña y A. Cortés. 2016. Informe Final Proyecto FIP 2013-18. Historia de vida y dinámica poblacional de jibia en aguas nacionales. Universidad de Concepción / INPESCA / UCN, 386 p. + Anexos.
- Nigmatullin Ch. M., K. N. Nesis & A. I. Arkhipkin. 2001. A review of the biology of the jumbo squid *Dosidicus gigas* (Cephalopoda: Ommastrephidae). *Fisheries Research* 54: 9-19.
- Payá, I. 2019. Correlations between environmental variability and abundance, availability, individual size and body condition of the Humboldt squid (*Dosidicus gigas*) in Chile. 7th Scientific Committee Meeting, South Pacific Regional Management Organization. 73 pp. SC7-SQ14
- COMITE CIENTIFICO TECNICO RECURSOS DEMERSALES ZONA CENTRO SUR CCT-RDZCS INFORME TECNICO CCT-RDZCS N°05/2023
- Barahona, N., A. Aguilera, A. Olgún y V. Pezo. 2010. Caracterización biológica pesquera de las actividades extractivas del recurso pulpo en la X Región. FIP N°2008-40. Informe Final.
- Francis, R. I. C. C. 1992. Use of risk analysis to assess fishery management strategies: A case of study using Orange Roughy (*Hoplostethus atlanticus*) on Chatham Rise, New Zeland. *Can. J. Fish. Aquat. Sci.* 49:922-930.
- IFOP 2022. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas 2021. CONVENIO DE DESEMPEÑO, 2021. SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT- Septiembre 2022.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Servicio Nacional de Pesca (2011). Informe Técnico (R.Pesq.) N° 091-2011. Cuota adicional de captura 2011 del recurso pulpo del sur *Enteroctopus megalocyathus* Gould (1852) en la X Región de Los Lagos, zona sur.

Servicio Nacional de Pesca. (2022). Anuario estadístico de pesca.
<http://www.sernapesca.cl/informes/estadisticas>

Subpesca 2024. Estado de situación de las principales pesquerías chilenas, año 2023. Departamento de Pesquerías División de Administración Pesquera Subsecretaría de Pesca y Acuicultura marzo 2024.